

RESOLUCION
Nº 229 /91

EXPEDIENTE Nº 5669/88
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1327

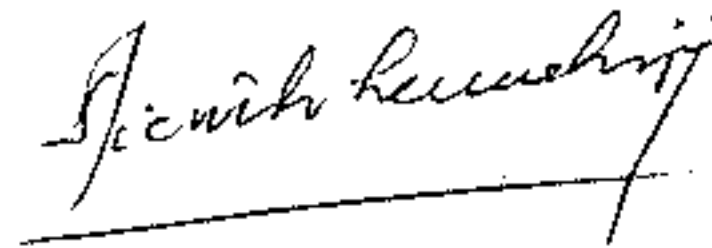
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Club de Leones de Buenos Aires solicita autorización para retirar del inmueble de Talcahuano 490, un quiosco, que en la actualidad se encuentra desocupado y fuera oportunamente donado por dicha institución,

SE RESUELVE:

Autorízase al Club de Leones de Buenos Aires a retirar, en las condiciones establecidas en su nota obrante a fs. 40, el quiosco que se encuentra en la planta baja del inmueble de la calle Talcahuano 490 de esta Capital.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO LEVENE (H)